



VOL: AÑO 9, NUMERO 26

FECHA: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1994

TEMA: EL SIGLO XIX MEXICANO: Una visión de la historia desde la sociología

TITULO: **El México del siglo XIX de François-Xavier Guerra, desde la perspectiva de la sociología histórica**

AUTOR: *Virginia de la Torre, Arturo Grunstein, Patricia San Pedro* [\*]

SECCION: Artículos

## RESUMEN:

La historiografía del siglo XIX mexicano cuenta entre lo más destacado de su acervo autoral con el nombre de François Xavier Guerra, cuyas tesis representan una contribución insoslayable para la interpretación de la sociedad decimonónica mexicana. Sus tesis, identificables en los subsistemas económico, político y sociocultural, se han sustentado, al decir de sus críticos, en esquemas de simplificación en el conflicto tradición-modernidad. Básicamente el autor subestima la dinámica interna de los colectivos sociales y su carácter determinante en los procesos socioculturales, en beneficio de factores exógenos e individuales, efecto que se traduce en la ausencia de un análisis de las relaciones objetivas que podrían recobrase en la adopción del método comparativo inductivo, desde la perspectiva de la sociología histórica.

## ABSTRACT:

The Nineteenth Century Mexico according to François-Xavier Guerra, from the Perspective of Historical Sociology

François-Xavier Guerra has been considered one of the most outstanding historians of the Mexican nineteenth century, whose theses represent an inevitable contribution to the interpretation of Mexican society in those times. His theses can be identified with the economical, political, and sociocultural subsystems that have been supported, according to the critics, by simplifying outlines in regards to the conflict between tradition and modernity. Basically, the author underestimates social collective internal dynamics and its decisive nature within sociocultural process, for the sake of exogenous and individual factors which can be translated into an absence of analysis of the objective relations that could be recover, while adopting an inductive and comparative method from the perspective of a historical sociology.

## TEXTO

Tras un largo dominio de los estudios históricos micro y regionales, recientemente surgieron algunos esfuerzos importantes encaminados hacia la construcción de nuevas síntesis interpretativas sobre el siglo XIX mexicano. Entre ellos sobresale la obra de François Xavier Guerra, México: del Antiguo Régimen a la Revolución. Aunque el propósito central de este autor es explicar los orígenes de la vertiente maderista de la Revolución, el primer volumen ofrece una perspectiva singular acerca de la evolución sociopolítica de México desde la Independencia hasta principios del siglo XX.

El libro de Guerra ha propiciado un intenso debate entre los historiadores mexicanistas nacionales y extranjeros más conocidos (Florescano, 1991, González Navarro, 1987, Vanderwood, 1989, Knight 1989) La mayoría de los críticos ha objetado el esquema teórico-conceptual que, señalan, adopta Guerra un tanto burdamente, con algunos postulados centrales de la teoría de la modernización para explicar los conflictos y tensiones fundamentales de la sociedad decimonónica mexicana.

El objetivo de este ensayo es contribuir a la discusión del análisis sistemático de las tesis de Guerra, a partir de algunas de las aportaciones más importantes de la sociología histórica contemporánea. En la primera parte se resumen los argumentos centrales del libro, para luego proceder a su examen crítico.

I

La propuesta teórica de Guerra arroja resultados que deben ser considerados particularmente a la luz del énfasis del autor sobre determinados procesos y tendencias, que se enunciarán en el análisis de la división de lo social de acuerdo con tres sistemas: el político, el económico y el sociocultural. [1]

### Poder y sociedad

Durante la primera mitad del siglo XIX, México estaba dividido en numerosas regiones, cada una dominada por caciques o caudillos que contaban con sus propios ejércitos personales; en esas regiones se podían encontrar comunidades o pueblos con orígenes tan diversos como la sociedad prehispánica, la encomienda, las mercedes reales o la hacienda colonial. Gracias a las leyes de Indias, los pueblos habían logrado conservar sus tierras comunales y mantener y administrar escuelas e instituciones de salud; de ese modo la comunidad campesina pudo permanecer como unidad social.

Tanto los dueños de las tierras como los que servían en haciendas eran parte de una unidad política: el municipio, circunscripción administrativa creada por la Corona española para ejercer el control político de la Nueva España. Los municipios actuaban así con un alto grado de libertad en la toma de decisiones, además de que poseían tierras, pastos y bosques, y algo muy importante: la facultad de recaudar y administrar los ingresos fiscales.

Ahora bien, la supresión de las alcabalas, la desamortización de bienes en manos muertas y la modificación del régimen legal fueron reformas realizadas al amparo de la modernización económica; reformas que provocarían un foco de tensión entre los municipios y la administración porfirista.

Al mismo tiempo, el ejército y la Iglesia se fortalecieron considerablemente durante este período. Todos estos factores explican la fragmentación política y la magnitud de la tarea liberal, al construir un poder central legítimo. Esta necesidad vital de los liberales por conseguir la legitimidad y el consenso políticos, se expresó en la Constitución política de 1857, y se transformó en una suerte de "biblia" cívica para los principales actores políticos. Es aquí donde se produce el divorcio entre la realidad y el proyecto social; entre la sociedad real y la sociedad legal. Al consagrar la Carta Magna derechos y obligaciones centrados en la figura del individuo, ella chocaba con la sociedad tradicional donde privaban los vínculos solidarios, las fidelidades de tipo religioso y militar, los poderes locales y las comunidades campesinas.

Por otro lado, los actores modernos que identifica Guerra constituían una minoría, una élite cultural integrada por las logias masónicas, las sociedades secretas, los clubes

políticos, los intelectuales de los institutos científicos y literarios, la prensa y el incipiente movimiento obrero.

El peso relativo de estos actores -antiguos y modernos- es el que va definiendo las distintas etapas de la evolución histórica del México decimonónico. Si en un principio el compromiso y la integración de los antiguos actores colectivos fueron inevitables para alcanzar la paz social, una vez que se consigue la anhelada estabilidad política, el conflicto entre los dos tipos de sociedad creó tensiones que rompieron el equilibrio político en varias regiones.

### El sistema económico

Los regímenes liberales no parten de la nada al fundar la reconstrucción de la economía sobre el principio de la propiedad privada. La Corona española había adquirido ya el control sobre la administración de los propios, tierras que pertenecían a la colectividad y que aseguraban no la vida personal de los habitantes, que tenían para ello sus tierras y el uso de los ejidos y la dehesa, sino la de la comunidad como tal. También controló la Corona los pósitos, vieja institución municipal en la que se almacenaban granos y dinero para proporcionarlos a los vecinos como préstamo en caso necesario (Guerra, 1988: 251).

Posteriormente, en el discurso liberal, la propiedad comunal aparecería como una rémora para el progreso y como una de las causas de la continuidad del sistema de castas. Asimismo, el historiador discute el significado de La Ley Lerdo, la Constitución de 1857 y la Ley de baldíos de 1894, así como sus efectos negativos sobre la sociedad agraria tradicional.

Junto a la oposición entre la hacienda y los pueblos, fenómeno ampliamente reconocido por la historiografía mexicana, ocurre paralelamente otro hecho relevante y poco estudiado: la fundación de nuevos pueblos. La importancia de este proceso estriba en que se fincaría en uno de los focos de tensión política más extendidos hacia fines del Porfiriato. De 1854 a 1877 ocurre el número más elevado de fundaciones de pueblos, propiciadas quizá por la búsqueda de apoyo por algunos caudillos regionales de bases locales, además de otros motivos como el agrupamiento voluntario de pequeños propietarios de ranchos; la división de un pueblo preexistente (un rancho, agencia o barrio); el fraccionamiento de alguna hacienda, etc. Asimismo, existía una amplia variedad de agrupaciones humanas de diversa composición numérica y de variados orígenes sociales: ranchos, villas, agencias, caseríos, lugares, pueblos, regiones... Todas ellas aspiraban a la categoría jurídica de municipio para ejercer así el dominio político en forma independiente de las autoridades estatales y los jefes políticos, nombrados por el Presidente. La confrontación de fondo es la del poder de las élites regionales contra la autonomía de los pueblos-municipios, es decir, el poder federal y estatal contra el poder local. No es extraño el enorme descontento social en regiones con una fuerte tradición municipal autónoma, como es el caso de los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y en el otro extremo, en el sur, Morelos.

### La modernización económica

El Porfiriato no constituye el origen exclusivo del extraordinario crecimiento económico de fines del siglo pasado; ya las reformas borbónicas realizadas un siglo antes habían impulsado cierta diversificación productiva y el auge comercial en algunas regiones de la Nueva España. Sin embargo, sería con la estabilidad política porfirista cuando, luego de setenta años de guerras, se aceleró el ritmo y la profundidad de los cambios económicos. Sólo después de haber alcanzado la paz y el orden resultó posible la recuperación económica que se manifestó con la creación de un mercado nacional, de obras de

infraestructura (ferrocarriles, puertos, caminos y carreteras), incremento de las comunicaciones -teléfono y telégrafo-, renegociación de la deuda externa y saneamiento de las finanzas públicas.

Hacia 1890 se produjo la segunda expansión económica alentada por el aumento de la población (9.3 millones de habitantes en 1877, 13.6 en 1900 y 15.1 en 1910) y el consecuente aumento de la fuerza de trabajo (muy dinámica y móvil en el norte; muy escasa en el sureste); además se logró la bonanza de las arcas nacionales, gracias a la administración de la segunda generación de porfiristas, [2] los científicos, quienes también promovieron una reordenación jurídica amplia: legislación minera, nueva ley de baldíos, reorganización del sistema bancario, supresión de la alcabala, etc.

Por otra parte, la nueva división internacional del trabajo alentó un crecimiento espectacular del comercio exterior mexicano, que pronto se convirtió en el motor de la producción nacional; los sectores más favorecidos de la demanda externa serían las minas, petróleo, azúcar, algodón, henequén, café, maderas, guayule y ganadería. Pero la agricultura de subsistencia destinada a la producción de alimentos, principalmente el maíz sólo aumentó 0.5% hasta 1900, y 2.6% entre 1906 y 1907. Esta dualidad de la agricultura mexicana era un síntoma de la desigual e injusta distribución de los frutos del crecimiento económico. El aumento de las importaciones de los productos de primera necesidad no se incrementa extraordinariamente, pero sí en forma sostenida, lo que confirma la declinación de la agricultura tradicional en favor de la agricultura exportación.

"El México porfirista es, ciertamente, un país en el que los desequilibrios crecen, en el que las actividades más rentables tienen todavía un carácter de enclave en una sociedad con una economía mayoritariamente tradicional" (Guerra, 1988:334).

El esplendor económico porfirista, según el autor, es la continuidad de la recuperación iniciada por la Nueva España en el siglo XVIII, lo que marca diferencias de orden cuantitativo y cualitativo:

La expansión de fines del período colonial era, al contrario que en el Porfiriato esencialmente interna, ya que los españoles de la metrópoli aseguraban temporalmente. sobre todo, las funciones administrativas o venían a incorporarse a la población arraigada en la Nueva España. El crecimiento porfirista encuentra en una gran medida su origen en la integración de México al mercado internacional de fines del siglo XIX, que trastorna muy rápidamente, en profundidad desde fuera, las estructuras económicas estancadas de los primeros sesenta años de vida independiente (Guerra, 1988:344)

Es bien conocido el papel determinante del Estado porfirista en la promoción del crecimiento económico. Incluso, la ideología liberal de los políticos de la época no impidió la creciente intervención estatal en la creación de ferrocarriles, puertos, telégrafos, así como la concesión de tierras baldías y la supresión de las alcabalas, medida que, por cierto, fortaleció los ingresos de la federación en detrimento del erario de los estados y los municipios.

Así, la modernización fiscal se traduciría en un incremento sustancial de la carga impositiva, pero sobre una base tributaria desigual para los estados y actividades económicas. Las entidades federativas con mayor dinamismo y diversificación productiva fueron las que resintieron la mayor carga fiscal. Por ejemplo en Chihuahua, el clan de los Terrazas decretó impuestos sobre casi todas las actividades productivas y transacciones comerciales, lo que afectó los intereses de pequeños y medianos contribuyentes (pequeños industriales, rancheros, transportistas, comerciantes, etc.) Puede sumarse a esto la desaparición de las autonomías locales, debido a la creciente intervención de los

poderes estatales y el arriendo fiscal, que volvieron tensa la relación entre los municipios y los gobernadores y jefes políticos, pues ellos utilizaron los impuestos como mecanismo para favorecer a su clientela política. La crisis económica de 1907-1911, al detener bruscamente la prosperidad en las regiones dinámicas, sólo agudizó el descontento social acumulado por la desigualdad fiscal.

La modernización económica promovida por la administración porfirista no sólo afectó a la sociedad antigua al expropiarse tierras y reducir libertades locales y recursos monetarios; también minó las condiciones de vida de varios grupos sociales que ella misma había contribuido a crear: las clases medias rurales.

### Sistema sociocultural

El crecimiento económico acelerado de las últimas dos décadas del Porfiriato transformó rápidamente la estructura de la sociedad tradicional. A pesar de la ambigüedad y confusión en los términos de sus estadísticas censales, Guerra pudo establecer algunas características de la población: a) la composición de los grupos urbanos partía de los grandes hacendados, algunos industriales y banqueros y profesionistas liberales (en este nivel, se manifestaban diferencias por orígenes geográficos, rivalidades familiares, diversas ideologías, posición política, etc.); continuaban las clases medias, profesionistas liberales, funcionarios públicos medios, industriales y comerciantes, artesanos, empleados y técnicos. Las diferencias entre los miembros de esta clase se refieren al tipo de actividad que realizaban -manual o no- y a su valoración de los estudios superiores como mecanismo de ascenso social. Viene finalmente todo un conjunto de grupos que van desde pequeños oficios hasta los obreros de las nuevas industrias.

b) Los grupos rurales: todavía en 1910 el 85 por ciento de la población era rural; pero ésta abarcaba una enorme diversidad social, resultado de la existencia de unidades grupales muy diferentes, con distintas relaciones económicas y formas de sociabilidad, así como vínculos más o menos intensos y jerarquías internas peculiares. Sin embargo, el mundo rural de entonces es el México de la hacienda, que reúne sólo de 10 a 20 por ciento de los habitantes del campo, porque su extensión, sus salarios y condiciones de trabajo marcan toda la vida rural. Aquí se encuentran el administrador principal o mayordomo, tenedores de libros, técnicos agrícolas, vaqueros, artesanos, comerciantes y arrendatarios, con la aparición contrastante de pequeños propietarios en ranchos vecinos. En la hacienda porfiriana es característica la presencia del párroco, el profesor de escuela, el molinero, el zapatero y a veces, incluso, de un comisariado rural encargado de la administración pública. También se hallan los capataces encargados de dirigir el trabajo de los peones y de los jornaleros (en versiones tan variadas como los "principales" indios, los enganchadores o los vigilantes de las haciendas). Otro grupo importante son los aparceros y los arrendatarios. Por último, en la base de la pirámide social están los peones, que lo mismo puede tratarse de peones acasillados que de jornaleros agrícolas.

Guerra añade que la servidumbre por deudas constituye una práctica anterior al porfiriato propiciada por la escasez de mano de obra a causa de los conflictos armados de los primeros cincuenta años del siglo XIX, así como por una población con una movilidad escasa -ocasionada por la decadencia general de la economía-, y por la desaparición del Estado y la consecuente privatización del poder, que orilló a los individuos a buscar protección de un poderoso a cambio de su dependencia política. Así, ese tipo de servidumbre semejante a la esclavitud aparece en el siglo XIX como un rasgo estructural de vieja procedencia en la sociedad mexicana, el cual, paradójicamente, fortalecieron los modernos liberales.

Otra unidad social característica del Porfiriato son los pueblos o comunidades campesinas. El lugar que se ocupa dentro de la comunidad determinaba el principal criterio de diferenciación: había quienes poseían tierras y ganado de sobra para garantizar una subsistencia holgada, y que cohabitaban con quienes, a falta de medios de vida suficientes, trabajaban como jornaleros en las haciendas de la región o emigraban hacia otras zonas en busca de trabajo.

c) Finalmente, otro tipo de población rural son entonces los pequeños y medianos agricultores, rancheros independientes que convivían con comerciantes, artesanos rurales, arrieros, mineros en algunos lugares, y que habitaban en pueblos antiguos, o cada vez más en pueblos nuevos. Es en esta configuración social donde se desarrolló una población dinámica, cuya independencia e individualismo fueron cualitativa y cuantitativamente más grandes que los del México de la hacienda y de los pueblos.

Guerra utiliza implícitamente el modelo dicotómico de tradición y modernidad para explicar la evolución de la sociedad mexicana en el siglo pasado. Durante la mayor parte del período, los conflictos fundamentales son el resultado de choques, tensiones y compromisos entre los actores guardianes de la tradición y los propulsores de la modernización.

Al indagar el autor sobre cuáles fueron las causas que motivaron la Revolución Mexicana, se encontró con una sociedad en la que convivían dos mundos opuestos y antagónicos: la sociedad antigua y la sociedad moderna; la primera, se definía como "formada no por individuos autónomos, sino por conjuntos, por grupos de hombres cuya acción en el campo social aparece siempre solidaria" (Guerra, 1988: 127), individuos relacionados entre sí por vínculos de hecho, como son los dados por la pertenencia a una familia o a una colectividad social como la comunidad campesina, la hacienda, el ejército o la Iglesia, y el sistema de valores que orientan su conducta y privilegian los lazos personales, tales como la solidaridad, la lealtad, el honor y la amistad. Las relaciones sociales dadas en este tipo de sociedad imponen derechos y obligaciones a las personas, pero de acuerdo a su posición social y el poder que controlen. Así pues, nos encontramos ante una sociedad que, según el autor, más bien se asemeja a un vasto conjunto social formado por subconjuntos que él denomina actores colectivos.

El segundo tipo de sociedad, la moderna, sería aquella en donde los individuos se vinculan por la voluntad racional y libre de cada uno de los que integran el pueblo soberano; es decir, estamos aquí ante el individuo en el sentido estricto del término, ante el hombre consciente y pensante al que le son inherentes derechos supremos tales como la igualdad, la libertad y la libre asociación, y precisamente por estos derechos tiene la capacidad de delegarlos y confiarlos a una autoridad suprema: el Estado; los individuos se convierten así en ciudadanos. Sin embargo, por la complejidad que reviste toda sociedad humana, se impone la necesidad de crear instituciones que guíen y sobre todo regulen la conducta humana con base en normas, reglas y leyes claras para todos; de esta manera los lazos que ligan a los hombres son básicamente lazos institucionales (vgr., la escuela, el sindicato, el partido, la empresa, el municipio).

Así, la sociedad tradicional y la sociedad moderna en la obra de Guerra se constituyen en el eje de análisis de la sociedad mexicana del siglo XIX; y aunque la primera se asocia al antiguo régimen colonial y la segunda a la plenitud del Porfiriato, no hay límites o barreras plenamente definidas. Hay, en un primer momento, una simbiosis durante varias décadas (1857-1890), pero paulatinamente la relación entre estos dos tipos de sociedades se vuelve irreconciliable (1910). Tenemos pues una excolonia española en la búsqueda y construcción de una identidad como nación; una colectividad social permeada de valores y concepciones tradicionales. No obstante, esta etapa engendra procesos, tendencias y

estructuras que la enfilan hacia la modernidad, y éstos serán principalmente activados por un cambio ideológico-político exógeno (la Ilustración y la Revolución Francesa), sin soslayar las transformaciones internas (las reformas borbónicas, la diversificación productiva, los cambios demográficos, las migraciones, aparición de nuevos pueblos). Pero el proyecto de modernidad impulsado por los liberales durante el siglo XIX tendría que atravesar por una serie de etapas y procesos antes de convertirse en el proyecto dominante.

## II

### Postulados y confrontaciones

En las últimas décadas, algunos sociólogos-historiadores (Bendix 1977, Tilly 1991) han formulado una serie de severas críticas a la teoría de la modernización. Tilly (1991) resume estas críticas en ocho postulados perniciosos:

1. La sociedad es algo aparte; el mundo como totalidad se divide en 'sociedades' diferentes, cada una de las cuales posee una cultura, un gobierno, una economía y una solidaridad más o menos autónomos.
2. El comportamiento social es producto de procesos mentales individuales, condicionados por la vida en sociedad. Las explicaciones que se dan del comportamiento social conciernen, por tanto, al impacto que tiene la sociedad en las mentes individuales.
3. El cambio social es un fenómeno general y coherente, explicable ad hoc.
4. Los principales procesos del cambio social a gran escala llevan a las distintas sociedades a atravesar una sucesión de estadios clásicos en la que cada estadio es más avanzado que el anterior.
5. La diferenciación crea la lógica dominante e inevitable del cambio a gran escala; la diferenciación conduce al progreso.
6. El estado de orden social depende del balance entre proceso de diferenciación y procesos de integración o control; la diferenciación demasiado rápida o excesiva genera desorden.
7. Una amplia variedad de comportamientos reprobables -incluyendo la locura, el asesinato, la bebida, el crimen, el suicidio y la rebelión- resulta de la tensión producida por un cambio social excesivamente rápido.
8. Formas "ilegítimas" y "legítimas" de conflicto, coerción y expropiación se generan a partir de procesos esencialmente diferentes: un proceso de cambio y desorden por un lado, y procesos de integración y control por el otro.

¿En qué medida comparte Guerra estos supuestos falsos de los esquemas sociológicos evolucionistas para explicar el cambio social de la tradición a la modernidad en el caso histórico de México?

Postulados 1 y 2. Para Guerra el México decimonónico porfiriano es parte de lo que denomina el "Antiguo Régimen." La sociedad mexicana, como equivalente de la nación moderna, no existe. Prevalcen una serie de comunidades orgánicas dispersas integradas cada una a través de vínculos tradicionales, tales como cacicazgos, parentescos y padrinazgos. La reincorporación y centralización de una red de lazos que

conforma un compromiso con la sociedad tradicional (o pacto de coexistencia nacional) es lo que finalmente permite sentar las bases de la estabilidad durante la primera década del Porfiriato. Se trata de la formación de un Estado que es únicamente moderno en la superficie, pero que se sustenta en una red de vínculos de tipo antiguo que, sin el papel central del caudillo unificador, se encontraría débilmente articulada.

Guerra aporta un paradigma interpretativo que privilegia la esfera de las mentalidades, la cultura y la ideología políticas. Rompe tajantemente con el esquema que ha predominado en el análisis historiográfico de las últimas décadas, centrado en los problemas del surgimiento del capitalismo como punto de apoyo para explicar los problemas del siglo XIX mexicano.

Según Guerra los conflictos sociales entendidos en términos de intereses clasistas no tienen realmente relevancia para comprender las tensiones fundamentales de la sociedad mexicana. Por ejemplo, los conflictos por la tierra no son vistos en términos de las relaciones de fuerza cambiantes entre hacendados y comunidades campesinas, en el contexto de la expansión de distintos niveles de mercados: locales, nacionales e internacionales. Para Guerra la aceleración de expropiaciones de propiedades ejidales es un elemento clave del proyecto modernizador impulsado "desde arriba" por las élites políticas liberales.

En lugar del estudio de grupos definidos vagamente en términos de su ingreso o de su rol en el proceso productivo, Guerra construye categorías basadas en actores sociales concretos, tanto tradicionales (clanes familiares, compadrazgos, clientelas, caciques, pueblos) como modernos (partidos, sindicatos, logias). Guerra da importancia central a las ideas y los valores que conformaron a estos distintos actores. Al mismo tiempo, explica sus formas de vinculación e integración concretas. No queda muy clara, sin embargo, la relación de causalidad entre mentalidades y vínculos.

Guerra subestima las vinculaciones entre el cambio social en México con el entorno internacional. Sin caer en las muy criticables deformaciones y exageraciones de los enfoques de "la dependencia" o del "sistema mundial," que anulan la dinámica de las fuerzas internas, resulta indispensable abordar el problema del desarrollo económico y político de México en el siglo XIX tomando en cuenta el contexto global y su interacción con las condiciones internas.

¿Acaso es posible, por ejemplo, establecer analogías entre el proceso de modernización en Francia de fines del siglo XVIII y el del México porfiriano, sin tomar en cuenta un contexto internacional tajantemente diferente?

Es indudable que la consolidación exitosa de Estados modernos, así como el surgimiento y la expansión del capitalismo en las naciones avanzadas y su proyección internacional, influyen no sólo en la formulación ideológica del proyecto modernizador de las élites ilustradas o liberales en México, sino también en las formas, los tiempos y los ritmos de su ejecución.

Ugo Pipitone (1994:227) explica lo anterior con fina percepción:

La propia formación de la economía mundial constituye un riesgo en la perspectiva de la salida del atraso. Por dos razones. Porque las oleadas expansivas que le corresponden a cada ciclo histórico tienden a difundir una idea de gran fuerza cultural: el atraso como inadecuación frente a paradigmas exitosos que necesitan ser reproducidos lo más fielmente que sea posible. Los datos históricos y sociales específicos de cada país tienden así a perderse y la modernización es asumida como una tarea de reproducción



simple del modelo exitoso. El desarrollo importado soslaya la búsqueda del desarrollo que necesita ser inventado, aunque sea en los límites de los datos históricos-mundiales existentes... El segundo riesgo asociado con la economía mundial resulta evidente considerando que, en toda época histórica, su funcionamiento ha correspondido a las exigencias funcionales de estructuras jerarquizadas. La economía mundial nunca ha sido una simple red de conexiones internacionales del mismo peso específico, sino más bien un sistema más o menos consolidado de hegemonías políticas y económicas.

Así, de acuerdo con el enfoque de Guerra, la puesta en práctica de las transformaciones modernas no encuentra presiones, restricciones así como oportunidades del exterior. En consecuencia, los problemas de los mercados de mercancías y de capitales internacionales y su impacto en el desarrollo mexicano pasan a segundo plano o son plenamente ignorados. Es decir, en términos de "actores sociales" la participación de grupos extranacionales (tales como los tenedores de bonos de la deuda pública, los inversionistas extranjeros y los Estados y sus intereses estratégicos) están fuera de consideración: ello pese a que dichos actores son tan concretos como los pueblos campesinos o los sindicatos obreros. De esta forma, en el análisis de Guerra, los grupos extranacionales no jugaron o desempeñaron a fin de cuentas un papel insignificante en la configuración e instrumentación del proyecto modernizador porfiriano, tanto en lo económico como en lo político.

Postulados 3, 4 y 5. El análisis de Guerra no cae en la visión unilineal de muchos teóricos de la modernización. No establece de antemano que una de las dos lógicas, sea la de la sociedad moderna o la de la tradicional, se tendría que imponer terminando finalmente con su opositora. Aun así, el historiador francés insiste en la relación conflictual entre el pueblo moderno creciente pero minoritario, y la sociedad tradicional dominante y mayoritaria. El "destino contrapuesto" de estas "dos comunidades" es el que le da sentido a la evolución de la historia mexicana decimonónica desde la Independencia hasta la Revolución.

Postulados 6, 7 y 8. Las insurrecciones campesinas constituyen reacciones de actores colectivos tradicionales -"los pueblos"- frente a ofensivas modernizadoras como la centralización administrativa frente a la autonomía municipal o la expropiación de tierras comunales para la expansión de la agricultura comercial. Para defenderse de estas embestidas, los pueblos articulan sus demandas como unidades cohesionadas con base en categorías corporativas premodernas.

Es evidente que la visión "holística" de Guerra simplifica excesivamente la realidad de la sociedad agraria mexicana del siglo XIX. A pesar de reconocer importantes diferencias regionales, el autor galo parece desconocer la heterogeneidad creciente en el interior de las mismas comunidades agrarias en distintas zonas.

Otros estudios recientes como el de John Tutino (Tutino, 1989) revelan una fisonomía mucho más compleja de continuidad y cambio. La imagen generalizada del campesino indígena ligado estrechamente a instituciones antiguas corporativistas no corresponde a la evidencia de que muchos habitantes de los pueblos estaban ya fuertemente (aunque quizá no plenamente) involucrados en relaciones mercantiles "modernas" y que los valores de la propiedad y los precios de los productos agrícolas entraban en distinta medida en sus deliberaciones cotidianas.

El enfoque analítico histórico-sociológico de Tutino sugiere que, efectivamente, las condiciones materiales de vida no son por sí mismas suficientes para explicar las insurrecciones campesinas de siglo XIX mexicano. Las rupturas en las relaciones sociales

establecidas son fundamentales, pero tampoco pueden reducirse a categorías como comunidad tradicional y fuerzas modernizadoras.

Tutino formula un modelo basado en tres variables: la autonomía, la seguridad y la movilidad relativas, para esbozar la naturaleza de los cambios sociales destructivos y sus resultados en distintas regiones, con estructuras agrarias variadas de México.

Para Guerra, por el contrario, la sociedad agraria tradicional no tiene una dinámica de cambio endógena con sus propias tensiones y conflictos. Las tensiones surgen únicamente con la aparición de nuevos actores sociales comprometidos con su disolución para poder construir sobre sus ruinas al ansiado pueblo liberal moderno. Estas son fuerzas exógenas partiendo del Estado colonial Borbón, las que actúan como disruptoras de las estructuras comunales, cuyos vínculos tradicionales les confieren una naturaleza inherentemente pacífica y estable. Sin embargo, al comprimir dentro de sus categorías algo vagas a los Borbones con los yorkinos, los científicos y los magonistas como los actores protagonistas de la modernidad, el autor francés incurre en la simplificación excesiva.

Si bien el enfoque de Guerra señala nuevas rutas sobre la importancia de la acción colectiva de diversos actores sociales -antiguos y moderno- para, la comprensión del cambio social, especialmente en las etapas de transición histórica, sus premisas teóricas incurrir en varios errores, como confundir las predisposiciones de los individuos con las del grupo, sin explicar el proceso que las conecta. También se refiere a la conducta de un solo actor -los liberales- como motor de los cambios fundamentales, sin establecer cuál es su interacción con otro tipo de actores y la relevancia de éstos en la dinámica social; además, existe el presupuesto de concebir las transformaciones políticas como resultado del carácter y lucidez de actores individuales, miembros de un actor colectivo.

Quizá el problema central del esfuerzo explicativo de Guerra es el de no establecer relaciones y mecanismos de causalidad. Recurre únicamente a la voluntad de los actores para determinar los conflictos, las tensiones y los compromisos entre la sociedad moderna y la sociedad antigua. Sin apelar a modelos teóricos generales, es imposible identificar patrones de causa-efecto. En este sentido las contribuciones de la sociología histórica comparada podrían ofrecer elementos analíticos relevantes. Se trataría de trascender el enfoque deductivo universalizador de las teorías generales mediante el estudio comparativo inductivo para revisar al caso de México.

CITAS:

[\*] Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

[1] Aunque esta división no es utilizada por Guerra en su trabajo, implícitamente podemos reconocerla al interior de su análisis.

[2] Guerra elaboró un corpus bibliográfico de los más destacados actores políticos del Porfiriato, en éste se incluyeron a: 1) los hombres que ocuparon cargos políticos a título constitucional o provisional: secretarios o subsecretarios de Estado, gobernadores de los estados senadores, diputados, ministros de la Suprema Corte; 2) los militares: jefes de zona militar, jefes de operaciones en cada estado, jefes de zona militar, jefes de operaciones en cada estado, jefes de grupos o ejércitos revolucionarios, miembros del Estado Mayor; 3) aquellos que impugnan al régimen político durante el Porfiriato, miembros de clubes y partidos de oposición, sindicalistas, periodistas, participantes en manifestaciones, huelgas, motines, firmantes de manifiestos políticos; 4) los levantamientos revolucionarios y los sublevados; el control de las ciudades y poblaciones

por las diferentes tendencias armadas, las acciones militares más importantes y 5) las élites locales que ocuparon cargos menores, cuando las fuentes o los trabajos monográficos permiten conocerlas bien (Guerra, 1988:20).

#### BIBLIOGRAFIA:

Bendix, R. (1977), *Nation Building and Citizenship*, The University of California Press, Berkeley.

Florescano, E. (1991), *El nuevo pasado mexicano*, Cal y Arena, México.

González Navarro, M. (S.F.) "La guerra y la paz, o un nuevo refuerzo francés a la derecha mexicana," en *Secuencia*, núm.7, enero-abril, 57-69.

Guerra, F. (1988), *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México.

Knight, A. (1989), "Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana," en *Secuencia*, núm. 13, abril, 23-43.

Pipitone, U. (1994), *La salida del atraso: Un estudio histórico comparativo*, FCE, México.

Skocpol, Th. (1984), *El Estado y las revoluciones sociales*, FCE, México.

Tilly, Ch. (1991), *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Alianza Editorial, Madrid.

Tutino, J. (1990), *De la insurrección a la revolución*, Editorial Era, México.

Vanderwood, P.(1991), "Explicando la Revolución Mexicana," en *Secuencia*, núm 13, abril, 1-22.